

# Actuar a favor de *una información fiable, independiente y pluralista al servicio de la Democracia*

THIERRY CADART Y VINCENT MOISSELIN

El acceso a información fiable, independiente y pluralista es una condición y un cimiento de la economía democrática. Los medios de comunicación y los periodistas, que representan un vector esencial, deben poder ejercer su profesión de forma libre e independiente para garantizar este papel de información de los ciudadanos y posibilitar el debate democrático.

Los avances tecnológicos permiten hoy en día a todos ser receptores pero también emisores de información, lo que da lugar a una profunda evolución de los usos y de la relación con la información. Además, estas evoluciones afectan a distintos conceptos como la libertad de expresión, la responsabilidad en cuanto a lo que se difunde, pero también el posible diálogo dentro de la sociedad.

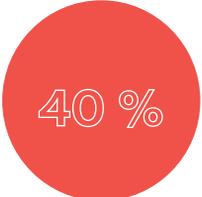
En Francia, la situación del sector de la información se caracteriza por una crisis del modelo económico que se manifiesta de varias maneras: estrechamiento del mercado publicitario, exacerbación de la competencia entre los medios y aumento de los fenómenos de concentración. Estos elementos contribuyen al deterioro de las condiciones de trabajo, a la precarización de los profesionales de la información, y hacen mella en las condiciones de producción de la información y en su calidad. Este contexto también contribuye al elevado clima de desconfianza de los ciudadanos frente a los medios y a quienes producen la información. Ante estas constataciones, el CESE ha decidido centrarse en los aspectos relativos al ejercicio de la profesión de periodista, la economía de los medios de comunicación y la educación sobre medios de comunicación e información.

Los retos y la difusión de información en Internet constituyen, por supuesto, un apartado muy importante. El dictamen del CESE propone así vías de soluciones concretas para contribuir al gran debate actual sobre la información en el marco de los Estados generales de la información y para dirigirse a todos los poderes públicos. Con este dictamen, el CESE desea participar en este debate que afecta a todos los ciudadanos franceses.

**de los franceses afirman que suelen limitar o dejar de consultar la información<sup>2</sup>**

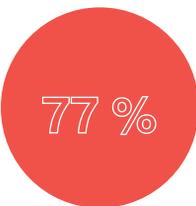
<sup>1</sup> La inserción y las trayectorias profesionales de los graduados de formación en periodismo, estudio realizado por el Ifp/Carism - Universidad Panthéon-Assas para los Observatorios de las profesiones del sector audiovisual y de la prensa, mayo de 2017

<sup>2</sup> Guénaëlle Gault y David Medioni, Los franceses el cansancio informativo. Cambios y tensiones en nuestro informe sobre la información, ObSocCo, Arte y la Fundación Jean-Jaurès, septiembre de 2022, páginas 13, 14 y 16.



40 %

**de los periodistas abandonan la profesión después de siete años de ejercicio<sup>1</sup>**



77 %

**de los franceses afirman que suelen limitar o dejar de consultar la información<sup>2</sup>**

<sup>1</sup> La inserción y las trayectorias profesionales de los graduados de formación en periodismo, estudio realizado por el Ifp/Carism - Universidad Panthéon-Assas para los Observatorios de las profesiones del sector audiovisual y de la prensa, mayo de 2017

<sup>2</sup> Guénaëlle Gault y David Medioni, Los franceses el cansancio informativo. Cambios y tensiones en nuestro informe sobre la información, ObSocCo, Arte y la Fundación Jean-Jaurès, septiembre de 2022, páginas 13, 14 y 16.

## ¿Cómo construir la información del mañana?

DICTAMEN

### 1 PROPORCIONAR UN NUEVO MARCO GENERAL A TRAVÉS DE LA LEY

Reescribir la Ley de 30 de septiembre de 1986 sobre la **libertad de comunicación**

→ *¿Para qué sirve esta ley?* La Ley del 30 de septiembre de 1986 define el marco legal anticoncentración y prevé umbrales de tenencia de capital, normas de acumulación de autorizaciones y normas que limitan las concentraciones multimedia a nivel nacional, regional y local.

→ *¿Por qué reescribirla?* Esta ley se ha quedado obsoleta en lo que respeta a la concentración de los medios. No está adaptada a los avances tecnológicos que se han producido desde su adopción original. Esta reescritura también permitirá reforzar el papel y los cometidos de la Arcom, así como los derechos y la protección de los periodistas.

### 2 MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN EN INTERNET

Hacer que **las redes sociales reconozcan el estatus de editor** en el marco de las negociaciones europeas.

→ *¿Por qué?* Actualmente, las plataformas gozan de la condición legal de proveedor de servicios de alojamiento informático, por lo que no existe ninguna obligación general de supervisión sobre los contenidos alojados. Este nuevo estatus les daría más responsabilidad.

**Registrar las identidades** de las personas, bajo el control de la CNIL, **para registrarse y utilizar seudónimos en las redes sociales** digitales utilizadas por más de 10 millones de personas.

→ *¿Por qué?* Para acabar con la sensación de impunidad en las grandes redes sociales digitales y garantizar que se respete la mayoría de edad digital (15 años).

### 3 GARANTIZAR MEJOR EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PERIODISTA

Hacer obligatoria la adopción de una **carta ética** en todos los medios de información de carácter generalista que dispongan de redacción, así como la creación de **comités de ética** cuya presidencia esté a cargo de un personaje independiente

→ *¿Por qué?* La importancia del compromiso ético es crucial a la hora de garantizar una información fiable e independiente. La Ley Bloche, que aborda estos aspectos, no es vinculante y no cubre todas las situaciones.

### 4 APOYAR ECONÓMICAMENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**Asignar** temporalmente una parte del **impuesto sobre servicios digitales** para compensar parcialmente los costes de fabricación y funcionamiento de la **Prensa diaria regional (PDR)**.

→ *¿Por qué?* La PDR, cuyo papel en el mantenimiento de la implicación democrática es reconocido, está debilitada en su modelo económico y se enfrenta a una crisis estructural que requiere un apoyo y un acompañamiento específicos.

#### PONENTES

##### Thierry CADART

01 44 43 64 07 • thierry.cadart@lecese.fr

Thierry Cadart fue secretario nacional de la CFTD, Confederación democrática francesa del trabajo, a la que representa. Actualmente es tesorero del CESE. Es miembro de las comisiones de Educación, cultura y comunicación y Trabajo y empleo y de la comisión temporal de Participación democrática.

##### Vincent MOISSELIN

01 44 43 64 20 • vincent.moisselin@lecese.fr

Vincent Moisselin es director del Sindicato nacional de empresas artísticas y culturales, y también vicepresidente de la Federación de empresas del espectáculo vivo, la música, el sector audiovisual y el cine (la Fesac), a la que representa en el CESE en el grupo de Empresas. Es miembro de la Comisión de Educación, cultura y comunicación.